

Concurso de Fotografía – 150 Aniversario del Casino Tarifeño

Con motivo de la celebración del 150 aniversario del Casino Tarifeño, se convoca el presente concurso de fotografía, de acuerdo con las siguientes bases:

Bases del concurso

Participación

- * Podrán participar todas las personas que lo deseen.
- * Cada concursante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías.

Tema

- * El tema de las fotografías será el Casino Tarifeño, con especial atención a detalles: como muebles, elementos constructivos, decorativos y otros aspectos singulares del edificio y de las actividades que desarrolla.

Características de las fotografías

- * Las obras deberán presentarse en formato digital (JPG o PNG).
- * Único requisito: deberán tener la mejor resolución posible.
- * No se admitirán fotografías con marcas de agua, marcos ni firmas visibles.
- * Las fotografías deben presentarse sin manipular, solo permitiéndose los ajustes básicos, como reencuadre, recorte, brillo y contraste.

Envío de fotografías

- * Las fotografías deberán enviarse a la dirección de correo electrónico: **casinotarifa150@gmail.com**.
- * Cada envío deberá incluir: título de la fotografía; nombre y apellidos del autor y número de teléfono de contacto.

Plazo de presentación

- * El plazo de recepción comenzará con la publicación de esta convocatoria y finalizará el 30 de noviembre de 2025.
- * No se admitirán fotografías enviadas fuera de plazo.

Jurado

- * El jurado estará compuesto por tres personas elegidas por la Junta Directiva del Casino Tarifeño.
- * Uno de sus miembros actuará como presidente.
- * Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer en el momento de la publicación del fallo.
- * No podrá recaer más de un premio en el mismo autor.
- * El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 8 de diciembre de 2025.
- * Se desarrollará un acto de entrega de los trofeos a los premiados, cuya fecha y hora serán anunciados con antelación.

Premios

- * Los autores de las tres primeras fotografías recibirán trofeos acreditativos.
- * Los premios no podrán quedar desiertos.
- * Una selección de las mejores fotografías, según criterio del jurado, será expuesta en la sede del Casino Tarifeño.

Derechos de uso

- * Las fotografías premiadas y seleccionadas podrán ser utilizadas por el Casino Tarifeño para su exhibición y difusión cultural vinculada al 150 aniversario, citando siempre el nombre del autor.
- * Los participantes conservarán en todo momento los derechos de autor sobre sus obras.

Aceptación de las bases

- * La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.